

Memorando Nro. GADDMQ-AMCC-DMFP-2024-2025-M

Quito, D.M., 02 de mayo de 2024

PARA: Sr. Abg. Romulo Javier Ladino Castillo
Director General de Comercio FD2 - AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO

ASUNTO: Informe para la Mesa de Trabajo Nro. 010 DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE-
Propuesta de "ORDENANZA PARA PREVENIR, REDUCIR Y APROVECHAR
LA PÉRDIDA Y DESPERDICIO DE ALIMENTOS"

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0873-M, del 30 de abril de 2024, suscrito por el Abg. Pedro José Cornejo Espinoza PROSECRETARIO GENERAL SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, en el que manifiesta lo siguiente: "(...) *Por disposición de la presidenta de la Comisión de Ambiente, Concejala Metropolitana Diana Lizeth Cruz Murillo y de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra. Libia Rivas Ordóñez, de conformidad con lo dispuesto en el literal c) del artículo 43, numeral ii) del artículo 67.59 y el párrafo final del artículo 67.62 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, me permito convocar a ustedes a la Mesa de Trabajo No. 010 de la Comisión en mención, a realizarse el día el jueves, 02 de mayo de 2024, a las 14h00, en la Sala de Sesiones No. 3 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente tema: 1.- Continuación del análisis de las observaciones técnico-jurídicas recibidas previo al Primer Debate del proyecto de "ORDENANZA PARA PREVENIR, REDUCIR Y APROVECHAR LA PÉRDIDA Y DESPERDICIO DE ALIMENTOS" (...)*".

Ante ello después de las participaciones en las diferentes mesas de trabajo donde se expuso los criterios constructivos en pro del proyecto de la Ordenanza Metropolitana "**ORDENANZA PARA PREVENIR, REDUCIR Y APROVECHAR LA PÉRDIDA Y DESPERDICIO DE ALIMENTOS**", se entrega en adjunto el respectivo informe técnico.

Información que se remite para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Jose Saul Cueva Ojeda
DIRECTOR DE MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS FD5 - AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO - DIRECCIÓN DE
MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS



Memorando Nro. GADDMQ-AMCC-DMFP-2024-2025-M

Quito, D.M., 02 de mayo de 2024

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-0873-M

Anexos:

- INFORME TECNICO AMCC ORDENANZA PREVENIR PERDIDA DE DESPERDICIO DE ALIMENTOS-signed-signed.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Franklin Aquiles Pasquel Bermudez	fapb	AMCC-DMFP	2024-05-02	
Aprobado por: Jose Saul Cueva Ojeda	JSCO	AMCC-DMFP	2024-05-02	

